

Plan de Gobierno (2013 2018)

Humberto Gómez

Presentación:

Hoy me coloco delante del pueblo de Obispo Ramos de Lora, para expresarle mi agradecimiento por la muestra de afecto hacia mi persona, la cual me indica la positiva valoración que hicieron de mi gestión de gobierno, que me encomendaron en el periodo 2000- 2008, siendo un desconocido confiaron en mi, para tan gran responsabilidad y fue así como transité esos ocho años de mi gestión, cumpliendo con las instrucciones del pueblo y de mi Comandante Eterno Líder indiscutible de esta revolución Hugo Rafael Chávez Frías. Siempre de la mano de Cristo Redentor, pues al lado de ellos logré los triunfos que con mucho sacrificio labramos, sin ningún tipo de discriminación para con aquellos que no compartían nuestro pensamiento ideológico, a través de estas acciones conjuntas, fue que me nombraron hijo adoptivo del Municipio Obispo Ramos de Lora, lo cual asumí con mucha humildad y que aun lo llevo en mi corazón pues considero que es el mejor reconocimiento que en vida se le puede hacer a una persona; con mucho orgullo me dirijo a ustedes como "mi pueblo;" pues así lo considero de corazón y no con hipocresía política, al igual que me siento hijo de Chávez, por ende hijo de esta revolución, donde trabajé y logré junto a un equipo de trabajo multidisciplinario con aciertos y desaciertos, fortalecido con el apoyo que le brindé a las diferentes misiones y organizaciones del Poder Popular encomendada por nuestro camarada Presidente, y que en ningún momento colocamos en riesgo; pues fueron trece triunfos continuos con los cuales este Municipio fue valorado como bastión de la revolución en el eje panamericano, fue así como logramos rescatar este pueblo de las ruinas a las cuales lo tenía sometido las políticas anteriores.

Por motivo circunstancial hoy no recibo el respaldo de la dirigencia política del PSUV, mas no así de sus bases quienes en todo momento me han demostrado su apoyo y solidaridad, pues terceras personas se encargaron de enlodar el trabajo político y de gestión gubernamental que aquí se hizo, mas estoy seguro que con la militancia consciente lograré rescatarlo y reimpulsarlo, para lograr la unidad revolucionaria y así continuar transitando el camino indicado por el comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías quién en el Plan de la Patria puntualiza que la unidad es imprescindible para la obra de nuestra gestión, por ello recorro a ustedes campesinos y campesinas, estudiantes, afro descendientes, indígenas, académicos y académicas, colonias extranjera, transportistas, motorizados, militares, deportistas, maestros y maestras, profesionales de la salud, ama de

casas, comerciantes, pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, consejos comunales, empresarios, profesionales, trabajadores y trabajadoras, líderes sindicales, colectivos ecológicos, artísticos y culturales y en general servidores y servidoras públicas de manera muy especial la juventud, con la finalidad de solicitar su apoyo como candidato a la Alcaldía del Municipio Obispo Ramos de Lora, del Estado Mérida este 8 de Diciembre en el periodo comprendido 2013 - 2018 para así dar continuidad a importantes proyectos que activen el aporte económico y productivo de nuestro Municipio.

Introducción:

El programa de gobierno que hoy presento al ente Rector del Poder Electoral (CNE) y en concordancia con los derechos que me asiste en mi condición de ciudadano, contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 62, en la ley Orgánica del Poder Electoral y la ley Orgánica del Sufragio y Participación Política:

Señalo que mi programa de gobierno está inspirado en el proceso Bolivariano, Revolucionario y Socialista que impulsó nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías del cual considero que fui protagonista al ejecutar junto al pueblo revolucionario ocho años de gestión (2000 - 2008) humildemente he tomado la decisión de continuar con las banderas de la revolución para dirigir a mi pueblo, lo cual está plenamente avalado según mi sondeo por el colectivo de Obispo Ramos de Lora, y así darle continuidad en el periodo (2013 - 2018) desde este espacio gubernamental, apoyar irrestrictamente las cinco líneas de acción estratégicas enmarcadas magistralmente en el Plan de la Patria que dejó como legado nuestro Comandante eterno Hugo Chávez y de manera decidida continuar aportando para la construcción del socialismo del siglo XXI que tanto beneficio a dado a nuestro pueblo que se aferra cada día más a este hermoso y humanista proyecto social, pues está enmarcado como una estrategia del gobierno nacional, a su vez revisar y actualizar la estructura administrativa de la Alcaldía para colocarla eficientemente y libre de burocracia al verdadero servicio del noble pueblo de Obispo Ramos de Lora, sin ningún tipo de discriminación alguna de raza, credo y condición social, tal cual como está contemplado en nuestra Carta Magna aprobada por el noble pueblo de nuestra querida República Bolivariana de Venezuela en referéndum consultivo en el año 1999, amparado en los valores socialistas, democracia participativa y protagónica, proviniendo del interés colectivo sobre los intereses individuales, corresponsabilidad, gestión,

responsabilidad, honestidad, transparencia, equidad, igualdad en todos los espacios en construcción social, protección a los más vulnerables. Para ello es importante que de acuerdo a la ley se revise y actualice la contraloría municipal, la cual fue creada en mi gestión para darle confianza al pueblo en la sana administración de los recursos que le son asignados a nuestro Municipio, para ser distribuidos equitativamente con una verdadera justicia social que incida positivamente en el crecimiento y atención al soberano.

Solo Dios quita y pone reyes.

El hombre que pone corazón en lo que hace consigue soluciones donde normalmente los perezosos e indolentes se dan por vencido.

Simón Bolívar.

“La hacienda nacional no es de quien, os gobierna, todos los depositarios de vuestros intereses beben demostraros el uso que han hecho de ellos”.

Simón Bolívar.

“Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria, no es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de la libertad”

Simón Bolívar 02 de Enero de 1814.

Como lo dice el Eclesiastés: “Todo lo que va a ocurrir debajo del sol tiene su hora...” y este 8 de Diciembre obtendremos una vez más la gran victoria revolucionaria en Obispo Ramos de Lora.

Solo el pueblo salva al pueblo.

Humberto Gómez.

¡Independencia y patria socialista!

¡Viviremos y Venceremos!

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Educación)

Objetivo:

Atender eficientemente el sector educativo del Municipio Obispo Ramos de Lora, vinculando la comunidad organizada mediante planes, programas y proyectos en educación y de recuperación de su infraestructura, promoviendo principalmente el bienestar de toda la comunidad de este importante gremio, que es pilar fundamental para el desarrollo de nuestra patria.

Estrategia:

- Apoyar la organización comunitaria en torno al sector educativo.
- Asignar recursos a objeto de contribuir con algunos requerimientos necesarios para la ejecución de programas escolares.
- Promover el beneficio del profesional, para que ejerza dentro del centro educativo más cercano a su domicilio, así evitar en la medida de las posibilidades el docente viajero.

Líneas de Acción:

- Consolidar la escuela como eje principal de la comunidad organizada.
- Instruir a la comunidad educativa para la evaluación y ejecución de los recursos asignados a la institución educativa por vía extraordinaria.
- Elevar al Ministerio del Poder Popular para la Educación en la persona representante de la Autoridad Única la sugerencia de asignar docentes provenientes de la comunidad adyacente a la institución y contribuir con la verdadera integración de docente - comunidad.
- Dignificar al docente respetándole sus credenciales, a objeto que desempeñe su rol dentro de la comunidad sin ningún tipo de discriminación política.
- Iniciar la construcción de la sede de la Aldea Universitaria.

- Iniciar la nueva sede de la Escuela Primaria Bolivariana para la Diversidad Funcional “Irochka Apolinar de Porras”.
- Apoyar a las unidades de transporte escolar y de ambulancia con las que cuenta el sector educativo, así como gestionar nuevas unidades.
- Gestionar Simoncitos maternal de 0 a 4 años de edad en el Municipio Obispo Ramos de Lora.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Cultura)

Objetivo:

Fortalecer nuestras expresiones autóctonas, a través de la difusión e intercambio con los municipios y estados circunvecinos, a objeto de incentivar el sentido de arraigo y pertenencia, y con ello el fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Estrategia:

- Contribuir con las expresiones culturales de nuestro municipio apoyando las organizaciones que tengan afín.
- Apoyar con recursos económicos a estas manifestaciones culturales para garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos que se hayan coordinado.

Líneas de Acción:

- Promover las condiciones para que las expresiones culturales de nuestro municipio sean parte del quehacer de nuestro pueblo.
- Tener perfecto control mediante un censo cultural de todos aquellos grupos culturales, que existan en cada comunidad de nuestro municipio.

- Conformar equipos de trabajo a través de la dirección de cultura municipal a objeto de mantener activas todas estas manifestaciones culturales que tengan como finalidad el sano esparcimiento de nuestra comunidad.
- Reactivar la banda municipal Antonio Sánchez.
- Crear el grupo de danzas “Obispo Ramos de Lora”
- Gestionar ante los organismos competentes: proyectos para la creación de la Banda Sinfónica Infantil Municipal.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Deporte)

Objetivo:

Realzar todas aquellas organizaciones vinculadas al deporte en las diferentes disciplinas que promuevan planes, programas y proyectos que beneficien la calidad de vida y con ello mantener mente sana para un cuerpo sano de nuestro pueblo.

Estrategia:

- Generar planes, programas y proyectos en las comunidades que permitan la consolidación y el mejoramiento de las disciplinas existentes.

Líneas de Acción:

- Impulsar una política social que atienda las necesidades y demandas del sector deportivo.

- Conformar equipos de trabajo multidisciplinario, que involucren todas aquellas organizaciones deportivas, que hacen vida activa dentro de la comunidad.
- Retomar el proyecto estratégico del complejo deportivo Gonzalo Duran.
- Fortalecer el deporte de alta competencia promoviendo los caza - talento a objeto de tener participación nacional, regional e internacional.
- Fortalecer la misión Barrio Adentro Deportivo, para masificar el deporte en todas las comunidades que abarca el Municipio.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Salud)

Objetivo:

Promover la consolidación del sistema de salud público y gratuito de nuestro Municipio cuyo eje articulador sea la promoción de la vida sustentada en la participación social y la corresponsabilidad en la gestión en todos los niveles de atención.

Estrategias:

- Crear la coordinación de salud del municipio Obispo Ramos de Lora con la finalidad de que sirva como ente rector que oriente las debilidades sentidas en nuestra comunidad en el área de salud.
- Desarrollar una política de salud integral vinculada al colectivo para el buen vivir, fomentando el poder social a fin de garantizar una gestión eficiente.
- Mejorar los centros de salud existentes.

Líneas de Acción:

- Conformar un equipo técnico multidisciplinario con las fuerzas vivas de nuestro Municipio, a objeto de culminar y colocar en funcionamiento el hospital de Santa Elena de Arenales, obra de tan importante necesidad para nuestro pueblo.
- Fortalecer las redes ambulatorias.
- Fortalecer y extender la red de farmacias populares.
- Recuperar las ambulancias existentes de nuestro municipio y gestionar nuevas unidades.

Área de Desarrollo Estratégico Social.

(Seguridad Ciudadana)

Objetivo:

Implementar en conjunto con las comunidades organizadas mecanismos eficientes que garanticen de manera plena y efectiva la seguridad integral del Municipio.

Estrategia:

- Apoyar en equipamiento, para el fortalecimiento de la policía que hace vida activa en nuestro Municipio.
- Promover la prevención y control del delito, propiciando la participación de todos aquellos miembros de la comunidad que tengan afinidad con la seguridad.

Líneas de Acción:

- Crear planes de prevención y control que contribuyan a propiciar la prevención del delito y apoyar irrestrictamente el plan nacional promovido por nuestro Presidente Nicolás Maduro "patria segura", a objeto de promover su aplicación en el Municipio.
- Crear un grupo municipal Scout de Venezuela y brigadas juveniles de seguridad a objeto de estimular a nuestra juventud a participar activa y organizadamente en la prevención del delito.
- Crear un equipo multidisciplinario conformado por los entes relacionados con la seguridad, quienes serán los encargados de regir decididamente la seguridad de nuestro municipio.
- Apoyar todas aquellas organizaciones que están haciendo vida activa en nuestras comunidades; llámese de seguridad o prevención de desastre, a objeto de integrarlos a tan importante plan nacional.
- Promover nueva Sede Policial en Santa Elena.
- Coordinar con el ente encargado, la asignación permanente de funcionarios policiales para las comunidades de Guachicapazón, Mata de Coco, km 13 y El Crucero.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Vialidad)

Objetivo:

Promover políticas de infraestructura vial con participación activa del gobierno nacional, regional y municipal así como también la comunidad organizada.

Estrategia:

- Desarrollar proyectos de actividades viales a objeto de organizar el tránsito automotor de nuestro Municipio.
- Evaluar la prestación del servicio del peaje de Tucaní.

- Crear paradas equipadas, a todas líneas organizadas de moto taxi.

Líneas de acción:

- Promover el mejoramiento total del puente sobre el río Capazón que incluya vía de exclusividad para peatones y motorizados, convirtiéndolo en un monumento turístico, que dignifique nuestro gentilicio, ya que aparece ilustrado en el escudo de nuestro Municipio.
- Implementar la adecuada señalización establecida en la ley de tránsito y transporte terrestre aplicando la respectiva ordenanza municipal para tal fin.
- Recuperar la vialidad agrícola y urbana con la participación activa de los entes gubernamentales y consejos comunales.
- Clarificar la situación de los beneficios que debe aportar a la vialidad de nuestro municipio el peaje de Tucaní.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Vivienda)

Objetivo:

Apoyar en toda su extensión el plan nacional de la Gran Misión Vivienda Venezuela, para ser aplicado de acuerdo al hábitat en nuestro municipio.

Estrategia:

- Repotenciar tecnológicamente el Instituto Municipal de la Vivienda (INMUVI).
- Apoyar técnicamente los consejos comunales para el desarrollo de sus propios proyectos.
- Crear un espacio comunitario para la solución de pequeños problemas en la rama de la construcción.

- Gestionar nuevos terrenos para la construcción de viviendas.
- Priorizar la consolidación de las Organizaciones Comunitarias de Vivienda (O.C.V).

Líneas de Acción:

- Crear la sala técnica multidisciplinaria para contribuir en apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- Promover talleres y charlas técnicas para los brigadistas de la gran Misión Vivienda Venezuela, a objeto de hacer un uso eficiente de la sala técnica multidisciplinaria.
- Equipar los espacios comunitarios con máquinas de hacer bloques e implementos necesarios requeridos para esta actividad.
- Iniciar el gran proyecto Municipal Mi Comunidad Ecológica.

Área de Desarrollo de Estratégico Social

(Economía)

Objetivo:

Activar el aparato productivo mediante proyectos agroindustriales, artesanales y turísticos, a través de un modelo sustentable y sostenible para el fortalecimiento endógeno de nuestro municipio.

Estrategias:

- Culminar el proyecto agroindustrial yuquero del Municipio Obispo Ramos de Lora.

- Fortalecer el proyecto de la planta de Lácteos Santa Elena.
- Crear paradas turísticas artesanales en las diferentes parroquias, a lo largo del eje panamericano del Municipio.

Líneas de Acción:

- Garantizar la participación de los campesinos organizados para promover unidades de producción social.
- Fomentar microempresas derivadas del proyecto agroindustrial.
- Asignar recursos económicos para la adquisición de equipos complementarios al proyecto de la Planta de Lácteos Santa Elena
- Articular mediante Gobierno Nacional, Estatal, Municipal y Poder Popular con el fin de garantizar la gestión y ejecución de los diferentes proyectos.
- Comprar terrenos para la construcción de paradas artesanales y turísticas.
- Conformar y adecuar el terreno para el proyecto de paradas artesanales y turísticas.
- Crear con estos proyectos aproximadamente tres mil fuentes de empleos directos e indirectos, para darle al pueblo “la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad y la mayor suma de felicidad posible”.

Área de Desarrollo Estratégico Social

(Servicios Públicos, Comerciales e Integrales)

Objetivo:

Cooperar con la prestación de servicios públicos al colectivo del Municipio, vinculando a la comunidad en la corresponsabilidad de uso, mantenimiento y disfrute de los mismos para mejorar su calidad de vida.

Estrategias:

- Fomentar estrategias con empresas prestadoras de servicios públicos, comerciales e integrales con el fin de favorecer a nuestro colectivo.
- Revisar la prestación de servicio de la televisión por cable, para adecuarla a la parte social.
- Retomar las mesas técnicas de energía y agua en cada comunidad.
- Crear comités para el manejo de desechos sólidos, así como fortalecer la distribución del gas comunal y del cemento, asignado hacia nuestro municipio.
- Crear un matadero ecológico en Santa Elena de Arenales, para el sacrificio de ganado, bovino y porcino, previendo la contaminación ambiental.
- Presentar proyectos de mejoramiento del acueducto de Santa Elena de Arenales.
- Enlazar acciones entre la comunidad, comerciantes y gobierno a fin de asegurar la efectividad de los servicios públicos del municipio.
- Promover el complejo ferial.
- Recuperación del parque automotor de la alcaldía.
- Construcción de la sede propia del PDVAL y mejoramiento de la infraestructura del MERCAL.
- Retomar inmediatamente el programa de convites, en las diferentes comunidades e instituciones del municipio.
- Gestionar entidades Bancarias, para el Centro económico del Municipio "Santa Elena de Arenales", ya que con el crecimiento poblacional así como el mercantil se hace imposible seguir realizando transacciones con una sola entidad Bancaria. En este mismo orden de ideas Gestionar una sede Bancaria en la parroquia Eloy Paredes, específicamente en la población de Guayabones, población en vertiginoso crecimiento comercial.
- Retomar la señal de TV Comunitaria en Santa Elena de Arenales Canal 3.
- Instalación de Parques infantiles en diferentes comunidades, garantizándole a nuestros niños y niñas espacios públicos dirigidos a la recreación, esparcimiento, juegos y descanso.

Líneas de Acción:

- Determinar las debilidades y fortalezas de cada servicio público integrado con las comunidades organizadas.
- Activar planes donde se vincule la comunidad, gobierno y sector privado para mejorar la prestación de los servicios públicos.
- Ubicar un punto de agua natural vía La Azulita con la finalidad de construir un acueducto alternativo para Santa Elena de Arenales y zonas circunvecinas.
- Realizar campaña de concienciación del buen uso de los servicios públicos.
- Crear el programa decembrino familias y empresas solidarias junto al pueblo humilde.
- Recuperar el parque automotor (maquinaria pesada) en apoyo a los consejos comunales.

Área de Desarrollo Estratégico Social (Turismo)

Objetivo:

Impulsar el desarrollo turístico, en el cual las comunidades organizadas se constituyan en protagonista, para el diseño y ejecución de políticas que logre la dinamización creciente de la economía local.

Estrategias:

- Adecuar la dirección de turismo municipal, afín de actualizarla a la nueva dinámica, política y social que vive el municipio.

- Promover los comités de turismo y otras organizaciones comunales, para la formulación e implementación de proyectos eco - turístico en concordancia con los entes gubernamentales.

Líneas de Acción:

- Rehabilitar los espacios turísticos de todo el municipio en un trabajo mancomunado del sector privado, organizaciones comunitarias y gobierno para su mayor resguardo y mantenimiento.
- Realizar censo de los sitios turísticos aun sin explotar, tales como aguas termales, cascadas naturales y rutas ecológicas eco turística.
- Promover el Municipio como destino turístico en aprovechamiento de la nueva estructura hotelera.

Área de Desarrollo Estratégico social (Ciencia y Tecnología)

Objetivo:

Consolidar los espacios existentes de ciencia y tecnología en nuestro pueblo.

Estrategias:

- Garantizar el uso colectivo apropiado y soberano de la tecnología libre que garantice la inclusión, participación y organización de las comunidades.

Líneas de Acción:

- Promover el programa de investigación e innovación libre, con vinculación a la tecnología e investigación popular.
- Impulsar el plan de apoyo para la tecnología popular.
- Apoyar a los centros de gestión parroquial (CGP) afín de que presten un servicio eficiente.
- Fomentar el buen uso del proyecto nacional Canaimita, con la finalidad de cumplir con las políticas educativas para tal fin.
- Retomar el proyecto social de la biblioteca pública virtual Simón Parra Cardozo, donde se beneficie los niños, niñas, jóvenes y adultos que no tienen acceso libre y gratuito al servicio del internet.
- Presentar proyectos para el mejoramiento a los pequeños empresarios, dueños de cyber.

Área de Desarrollo estratégico Social (Desarrollo Rural)

Objetivo:

Consolidar todos aquellos espacios conquistados por el campesinado en los fundos zamoranos, así como apoyo a todos los productores agrícolas, pecuarios y acuícolas.

Estrategia:

- Promover el desarrollo equitativo para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las áreas rurales como expresión de la necesidad comunitaria.

- Impulsar la actividad conexas agroindustrias, distribución y comercialización como medio de fortalecimiento de la economía comunal.
- Incrementar la productividad para satisfacer la demanda Estatal Municipal y Nacional.

Líneas de Acción:

- Establecer planes, programas y proyectos para fortalecer la participación del Municipio y la comunidad.
- Consolidar la planta agroindustrial en construcción
- Fomentar la articulación entre la actividad agrícola y turismo promoviendo el desarrollo del agroturístico.

**Área de Desarrollo Estratégico Social
(Conservación Ambiental)**

Objetivo:

Desarrollar la cultura ambiental basada en la sustentabilidad, impulsando la reforestación, educación y participación comunitaria, para proteger el medio ambiente.

Estrategia:

- Fomentar el plan de reforestación en áreas críticas y vulnerables de nuestro Municipio, priorizando la cuenca de los ríos.
- Desarrollar el manejo agro - ecológico de la educación ambiental con la incorporación de las comunidades organizadas, al sector educativo de Obispo Ramos de Lora.
- Realizar censos de auto lavados existentes en nuestro Municipio.

Línea de Acción:

- Impulsar la creación de viveros comunales con plantas autóctonas de la zona, ejecutada desde los consejos comunales y comunidad organizada.
- Apoyar los pequeños y medianos empresarios que cuentan con viveros artesanales dentro del municipio.
- Fomentar la creación en las instituciones educativas de los guardianes ambientales en la elaboración de proyectos orientados a crear conciencia ambiental en la escuela y la familia.
- Presentar proyectos de planta de tratamiento local para descontaminar aguas provenientes de auto lavados, las cuales están siendo vertidas en riachuelos sin ningún tipo de tratamiento.
- Embaulamiento de caños en las diferentes comunidades, a fin de sanear el ambiente.

**Área de Desarrollo Estratégico Social
(Participación Comunitaria)****Objetivo:**

Fortalecer la participación comunitaria incorporando activamente al poder popular en la definición de las estrategias que garanticen su incorporación real en el ejercicio eficiente de la gestión de gobierno municipal.

Estrategias:

- Propiciar espacios para el debate, la reflexión y la construcción colectiva de acciones pendientes a empoderar al poder popular de la gestión comunitaria.

Línea de Acción:

- Adecuar la dirección de participación ciudadana para mejorar su funcionamiento.
- Promover el diagnóstico participativo como herramienta de planificación de gestión comunitaria.
- Reactivar las asambleas comunitarias móviles con la participación de la comunidad organizada.
- Establecer mecanismo de seguimiento y control que garantice la ejecución eficiente de los recursos por parte de los consejos comunales y colectivo organizado.

Esta propuesta que realizo al pueblo de Obispo Ramos de Lora, para el periodo 2013 – 2017, producto del conocimiento pleno que tengo de la problemática política, social y económica; quiero enfatizar que la columna principal de esta propuesta es usted, con quien aspiro conformar un nuevo equipo de trabajo multidisciplinario, para lograr el objetivo que aquí me he trazado, espero por su aporte incondicional, y así eficientemente consolidar estas propuestas a corto, mediano y largo plazo.

De ser así que Dios y la Patria les premie.

Gracias....

Humberto Gómez